



## PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

### FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá, DICIEMBRE del 2025

Señor (a)

**SANDRA MILENA TORRES JIMENEZ**

SUPERVISOR(A) G18 CONTRATO No. **7430720**

Cargo del supervisor **COORDINADORA MANTENIMIENTO, MECANIZADO Y PLÁSTICOS**

Dependencia **CENTRO METALMECÁNICO**

Ciudad

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes DICIEMBRE del año 2025

**Referencia:** No. **7430720** del año 2025

**RORIGO BAUTISTA MONTAÑA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **19442421** de **Bogotá**, en mi calidad de Contratista del SENA, en el **CENTRO METALMECANICO**, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago:** *Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS MCTE ADICIÓN Y PRÓRROGA N° 1 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CO1.PCCNTR.7430720 DE 2025, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y RODRIGO BAUTISTA MONTAÑA (47.528.281). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2025 por valor de TRES MILLONES SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE. (\$ 3.066.341), b) NUEVE (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE. (\$ 4.599.511) cada uno. C) Un último pago por el mes de diciembre de 2025 por valor de TRES MILLONES SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS MCTE (\$3.066.341)*



. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta Ahorros No. 42841109265 del banco **BANCOLOMBIA**, a cuyo titular es el (la) Contratista. **PARÁGRAFO PRIMERO:** El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas, contribuciones y demás emolumentos relacionados con el cumplimiento del objeto contractual. **PÁRÁGRAFO SEGUNDO:** El cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. **PARÁGRAFO TERCERO:** Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, el contratista debe presentar la certificación expedida por el supervisor del contrato de cumplimiento y la certificación de pago de aportes al sistema general de salud, pensión y riesgos laborales, así como el informe de ejecución, la planilla de pago y los demás documentos necesarios para el pago.

**Plazo: Será hasta el 20 de diciembre de 2025**

<b>OBJETO</b>
Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para impartir Formación Profesional Integral de forma presencial y/o virtual, y otras acciones que se deriven de la formación, para atender la formación titulada y complementaria dirigida a los aprendices de los diferentes niveles y especialidades impartidas por el Centro Metalmecánico del SENA - Regional Distrito Capital, de acuerdo con el horario de cada grupo y aplicando los procesos y procedimientos de los numerales 34 y 35 del estatuto de la Formación Profesional Integral del SENA. <b>PARÁGRAFO PRIMERO: AREA: MECANIZADO Y PLASTICOS ESPECIALIDAD: DISEÑO DE ELEMENTOS MECANICOS PARA SU FABRICACION CON MAQUINAS Y HERRAMIENTAS CNC.</b>

**Obligaciones Especificas:**

<b>No</b>	<b>Obligaciones</b>	<b>Acciones realizadas</b>	<b>Evidencias</b>
1	EL CONTRATISTA deberá cumplir con las horas establecidas en la programación mensual asignada por la Coordinación Académica o quien haga sus veces.	Se realiza una planeación que se ve en el portafolio de evidencias el cual va encaminado a cumplir a satisfacción dicha obligación	Registros en Portafolio de evidencias



2	<p>EL CONTRATISTA se compromete a entregar a la Supervisión de Contratos el quinto (5) día hábil de cada mes, los documentos que demuestran que está a paz y salvo por todo concepto con sus obligaciones frente al sistema de Seguridad Social (Salud – Pensión – ARL) durante la vigencia de 2024 con el Servicio Nacional de Aprendizaje “SENA”, así mismo, según la circular 01-3-2024-000011 para la radicación de planilla de pago y actualización de retención en la fuente 2024 de contratistas</p> <p>Personas naturales que prestan el servicio.</p>	<p>Se realiza soporte de pago mes a mes que se ve reflejado en la página de Secop II para cumplir a satisfacción dicha obligación</p>	<p>Registro en Secop II en Ejecución del contrato en los archivos GF</p>
3	<p>Reintegrar los materiales y equipos y presentar la paz y salvo correspondiente para el último pago para finalizar la ejecución del contrato.</p>	<p>Se realiza toma virtual de inventario a través de la página donde se reflejará que no tenemos a cargo materiales y equipos</p>	<p>Se entrega:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>-formato de paz y salvo GTH-F-074.</li><li>-Formato traspaso entre cuentadantes el computador portátil.</li><li>-Formato de reporte técnico GTI-F-132.</li><li>-Formato de relación de bienes a cargo del cuentadante</li></ul>



			emitido por “mi inventario SENA”
4	Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.	Se realiza una planeación que se ve en el portafolio de evidencias el cual va encaminado a cumplir a satisfacción dicha obligación	Registros en Portafolio de videncias
5	Registrar y presentar los juicios de evaluación de los aprendices y demás informes dentro de los plazos estipulados por el Centro para tal efecto.	Se realiza una planeación que se ve en el portafolio de evidencias el cual va encaminado a cumplir a satisfacción dicha obligación	Registros en Portafolio de videncias.
6	Reportar oportunamente los informes (planillas, reportes, formatos) requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por aprendices a quienes imparte Formación Profesional.	Se elabora y diligencia la documentación respectiva del portafolio de evidencias e igualmente se registra en la plataforma de SENASOFIAPLUS en los tiempos solicitados.	Registros en Portafolio de evidencias
7	Generar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como: - Registro de los juicios evaluativos – Creación de las rutas de aprendizaje – Registro de los juicios	Se elabora y diligencia la documentación respectiva del portafolio de evidencias e igualmente se registra en la plataforma de SENASOFIAPLUS en los tiempos solicitados.	Registros en la plataforma SENASOFIA PLUS.



	evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, entre otros		
8	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de los aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos.	Se elabora y diligencia la documentación respectiva del portafolio de evidencias e igualmente se registra en la plataforma de SENASOFIAPLUS en los tiempos solicitados.	Registros en la plataforma SENASOFIA PLUS.
9	Cooperar en procesos de promoción y publicidad de los Programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación dentro o fuera de las instalaciones del Complejo Sur y participar en Proyectos de Cooperación Nacional e Internacional que tengan relación con las actividades del Centro de Formación	Atender solicitud hecha desde coordinación, para la divulgación de programas de formación.	Divulgación de programas de formación para las ofertas de programas presenciales y virtuales mediante WhatsApp.
10	Para Instructores que orienten la competencia de promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social, y reconocer el contexto social y productivo en el cual está inmerso el Programa de formación, deben participar en el grupo de Bienestar de Aprendices para adelantar proyectos y programas tendientes al desarrollo de las capacidades físicas, psicoafectivas, éticas, morales, sociales y los valores que requieren los aprendices para avanzar en su proceso formativo.	No me fueron asignadas estas actividades para este periodo.	No me fueron asignadas estas actividades para este periodo



11	Realizar la implementación, seguimiento y evaluación del Plan Mentor del Centro, orientado a minimizar la deserción de los aprendices en la formación titulada.	Apoyo constante a los aprendices en los procesos de formación.	Bajo índice de deserción en las fichas que me fueron asignadas en trimestres anteriores.
12	Apoyar la elaboración de fichas técnicas de los elementos propios de la formación cuando sea requerido por el supervisor del contrato.	En el proceso de alistamiento se unificaron los criterios de evaluación y presentación de evidencias para los resultados de aprendizaje de la parte técnica.	Documento enviado a coordinación, unificación de criterios.
13	Apoyar la elaboración de las evaluaciones técnicas dentro de los procesos de contratación pública, relacionados con elementos propios de la Formación Profesional del Centro Metalmecánico, haciendo parte activa del comité evaluador cuando se requiera.	Se actualizan y elaboran evaluaciones, para el proceso formativo, más no para la contratación pública.	En el proceso de formación se elaboran evaluaciones técnicas que tienen relación directa con elementos propios de la Formación Profesional del Centro Metalmecánico, pero no con los de contratación pública.
14	Brindar apoyo técnico a la supervisión de contratos que impliquen servicios o entrega de elementos propios de la Formación Profesional cuando se requiera.	Entrega de los portafolios en la carpeta de evidencias de acuerdo con la planeación realizada en el proceso de alistamiento.	Se puede evidenciar dentro de la carpeta del One Drive.
15	Participar activamente en el logro de los indicadores de alta calidad establecidos para el Centro de Formación.	Se elabora y diligencia la documentación respectiva del portafolio de evidencias en los tiempos solicitados.	Se puede evidenciar dentro de la carpeta del One Drive.



16	Garantizar el uso adecuado de los ambientes de formación, así como el aseo y cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de estos.	Realizar el aseo después de cada sesión de la formación	Ambiente de formación en buen estado y aseado
17	Realizar la transferencia de conocimientos de cursos, seminarios, capacitaciones técnicas y/o pedagógicas nacionales e internacionales a instructores y aprendices cuando participen y se requiera.	Se realiza la transferencia de conocimientos a los aprendices de cada una de las fichas asignadas, como requerimiento del objeto del contrato.	Se realiza la transferencia de conocimientos a los aprendices de cada una de las fichas asignadas, como requerimiento del objeto del contrato.
18	Participar en los comités de evaluación y seguimiento a los aprendices cuando se requiera.	Informar a coordinación las dificultades que presentan los aprendices en su rendimiento académico, por dificultades de aprendizaje, personal y de no asistencia al proceso formativo.	Formatos de queja o novedad de los diferentes aprendices que presentan algún tipo de dificultad.
19	Participar en los proyectos de investigación, innovación y desarrollo aprobados al Centro para la vigencia 2025 y según las líneas programáticas de SENNOVA, deberán realizar el seguimiento, producción académica, informes técnicos de avance y de resultados de los proyectos donde se encuentren vinculados.	Hasta el momento no se ha desarrollado ninguna actividad para participar en proyectos.	No hay invitación a este tipo de eventos hasta el momento.
20	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Se elabora y diligencia la documentación respectiva del portafolio de evidencias en los tiempos solicitados	Se puede evidenciar dentro de la carpeta del One Drive.



21	Participar en el Proceso de Auto Evaluación de los programas de formación impartidos por el Centro.	Me autoevaluó de manera constante, buscando fortalecer mi desempeño como instructor de formación integral en el Centro Metalmecánico.	Mejora constante de mi desempeño como instructor en el área de mecanizado y plásticos.
22	El contratista deberá dar estricto cumplimiento a las normas de SST impartidas por el Centro de Formación y el Sena	Se exige al ingreso del ambiente de formación los elementos de protección personal y uso adecuado frente a las acciones de formación que allí se realizan.	No se registra dentro del ambiente de formación, ningún incidente o accidente por parte del personal que allí interactúa.
23	Los instructores de Formación Titulada Virtual y Complementaria Virtual; apoyaran la ejecución de la formación que se le asigne para el acompañamiento de aprendices en Ambientes Virtuales de Aprendizaje SENA, según lo descrito en la Guía Orientaciones para la Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje SENA, entregado por la Dirección de Formación Profesional.	No se desarrolló la obligación en el mes	No se desarrolló la obligación en el mes, por que pertenezco al grupo de instructores de formación presencial.
24	Participar activamente en las transferencias y actividades impartidas por el Centro de Formación en relación con los sistemas de gestión (SIGA, MIPG) con los que cuenta la Entidad y liderar las acciones respectivas para el cumplimiento de los lineamientos,	Participar en las charlas programadas en el CMM y promover el cumplimiento de los lineamientos propuestos.	No se desarrolló la obligación en el mes.



	generando las correspondientes evidencias de participación en las mismas		
25	Dar cumplimiento a los protocolos de Bioseguridad establecidos en las normas y los lineamientos del Gobierno Nacional, los Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social, el Departamento Administrativo de la Función Pública, la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Protocolo Nacional del SENA, y las disposiciones de las autoridades Departamentales y Municipales de la jurisdicción.	Se mantiene dentro del ambiente de formación las diferentes acciones de bioseguridad con el fin de prevenir posibles focos de infección, con los elementos residuales de la pandemia 2020	Ambiente con disposición de elementos de bioseguridad, según orientaciones hechas por el SENA.
26	Las demás que sean necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato.	Participación en la charla de habilidades blandas programadas desde bienestar al aprendiz, con el fin de ser aplicadas en el ambiente de formación.	Promoviendo la tolerancia al estrés, el trabajo en equipo, resolución de conflictos, liderazgo y toma de decisiones dentro del ambiente de formación.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.



ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	X	X	X	X
2.	X	X	X	X

**Nota 1:** Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el **No. 91620464** de la planilla, expedida por COMPENSAR correspondiente al mes de noviembre de 2025, y el **No. 92180537** correspondiente al mes de diciembre de 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti trámites”)

Evidencias en (10) folios

Cordialmente,

Firma

**RODRIGO BAUTISTA MONTAÑA.**

Contratista

**C.C. 19442421 de Bogotá**

Recibí a satisfacción:

Firma

**SANDRA MILENA TORRES JIMENEZ**

**Supervisor(a) G18 Contrato 7430720 de 2025**

**Coordinadora Académico Mecanizado y Plásticos.**

---

# TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

---

**INSTRUCTOR:** RODRIGO BAUTISTA MONTAÑA

**CENTRO DE FORMACIÓN:** CENTRO METALMECANICO

**FECHA INICIAL:** 01/12/2025 00:00:00

**FECHA FINAL:** 31/12/2025 23:59:59

---

## ACTIVIDADES ACADÉMICAS

---

**FICHA DE APRENDIZAJE:** 3145502 - PRODUCCION DE COMPONENTES MECANICOS CON MAQUINAS DE CONTROL NUMERICO COMPUTARIZADO

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** ALISTAR MÁQUINA HERRAMIENTA DE CONTROL NUMÉRICO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Dibujar planos mecánicos de acuerdo con normas técnicas

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** MECANIZAR PIEZA INDUSTRIAL DE ACUERDO CON SISTEMA DE CONTROL NUMÉRICO

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

FABRICAR PIEZAS EN TORNO DE CONTROL NUMÉRICO COMPUTARIZADO DE ACUERDO CON REQUERIMIENTOS TÉCNICOS  
 GENERAR RUTAS DE MECANIZADO PARA FRESADORAS DE CONTROL NUMÉRICO COMPUTARIZADO DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** MECANIZAR PIEZA INDUSTRIAL DE ACUERDO CON TÉCNICAS MANUALES Y SEMIAUTOMÁTICAS
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Orientar investigación formativa según referentes técnicos

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROGRAMAR LA PRODUCCIÓN SEGÚN MÉTODOS Y PARÁMETROS TÉCNICOS
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PULIR PIEZAS INDUSTRIALES DE ACUERDO CON TÉCNICAS MANUALES Y MECÁNICAS
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

---

**HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :** 11,90

---

**FICHA** 3066027 - PRODUCCION DE COMPONENTES MECANICOS CON  
**DE APRENDIZAJE:** MAQUINAS DE CONTROL NUMERICO COMPUTARIZADO

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ALISTAR MÁQUINA HERRAMIENTA DE CONTROL NUMÉRICO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Dibujar planos mecánicos de acuerdo con normas técnicas
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: MECANIZAR PIEZA INDUSTRIAL DE ACUERDO CON SISTEMA DE CONTROL NUMÉRICO

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

FABRICAR PIEZAS EN TORNO DE CONTROL NUMÉRICO COMPUTARIZADO DE ACUERDO CON REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

GENERAR RUTAS DE MECANIZADO PARA FRESADORAS DE CONTROL NUMÉRICO COMPUTARIZADO DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: MECANIZAR PIEZA INDUSTRIAL DE ACUERDO CON TÉCNICAS MANUALES Y SEMIAUTOMÁTICAS
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Orientar investigación formativa según referentes técnicos
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROGRAMAR LA PRODUCCIÓN SEGÚN MÉTODOS Y PARÁMETROS TÉCNICOS
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PULIR PIEZAS INDUSTRIALES DE ACUERDO CON TÉCNICAS MANUALES Y MECÁNICAS
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

---

**HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :** 11,90

---

**FICHA** 3145505 - PRODUCCION DE COMPONENTES MECANICOS CON  
**DE APRENDIZAJE:** MAQUINAS DE CONTROL NUMERICO COMPUTARIZADO

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** ALISTAR MÁQUINA HERRAMIENTA DE CONTROL NUMÉRICO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Dibujar planos mecánicos de acuerdo con normas técnicas
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** MECANIZAR PIEZA INDUSTRIAL DE ACUERDO CON SISTEMA DE CONTROL NUMÉRICO

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

FABRICAR PIEZAS EN TORNO DE CONTROL NUMÉRICO COMPUTARIZADO DE ACUERDO CON REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

GENERAR RUTAS DE MECANIZADO PARA FRESADORAS DE CONTROL NUMÉRICO COMPUTARIZADO DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** MECANIZAR PIEZA INDUSTRIAL DE ACUERDO CON TÉCNICAS MANUALES Y SEMIAUTOMÁTICAS
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Orientar investigación formativa según referentes técnicos
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** PROGRAMAR LA PRODUCCIÓN SEGÚN MÉTODOS Y PARÁMETROS TÉCNICOS

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** PULIR PIEZAS INDUSTRIALES DE ACUERDO CON TÉCNICAS MANUALES Y MECÁNICAS
  
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
  
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
  
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
  
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

---

**HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :** 8,00

---

**FICHA DE APRENDIZAJE:** 2997979 - PRODUCCION DE COMPONENTES MECANICOS CON MAQUINAS DE CONTROL NUMERICO COMPUTARIZADO

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** ALISTAR MÁQUINA HERRAMIENTA DE CONTROL NUMÉRICO DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
  
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Dibujar planos mecánicos de acuerdo con normas técnicas
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: MECANIZAR PIEZA INDUSTRIAL DE ACUERDO CON SISTEMA DE CONTROL NUMÉRICO

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

FABRICAR PIEZAS EN TORNO DE CONTROL NUMÉRICO COMPUTARIZADO DE ACUERDO CON REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

GENERAR RUTAS DE MECANIZADO PARA FRESADORAS DE CONTROL NUMÉRICO COMPUTARIZADO DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: MECANIZAR PIEZA INDUSTRIAL DE ACUERDO CON TÉCNICAS MANUALES Y SEMIAUTOMÁTICAS
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Orientar investigación formativa según referentes técnicos
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROGRAMAR LA PRODUCCIÓN SEGÚN MÉTODOS Y PARÁMETROS TÉCNICOS
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PULIR PIEZAS INDUSTRIALES DE ACUERDO CON TÉCNICAS MANUALES Y MECÁNICAS
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

---

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 67,70

---

---

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 99,50

---

---

**EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's**

---

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
<b>TOTAL TIEMPO EDT's:</b>				0,00

---

**ACTIVIDADES ADICIONALES**

---

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
01/12/2025	05/12/2025	OTROS	12,00
<b>TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:</b>			12,00

**INSTRUCTOR:** RODRIGO BAUTISTA MONTAÑA

**CENTRO DE FORMACIÓN:** CENTRO METALMECANICO



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Octubre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN  
CONTRATO N° CO1.PCCNTR.7430720 DE 2025**

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

**1. ASPECTOS GENERALES**

<b>CONTRATANTE</b>	<b>CENTRO METALMECANICO REGIONAL DISTRITO CAPITAL</b>
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	<b>Prestación De Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión</b>
<b>CONTRATO NRO</b>	<b>CO1.PCCNTR.7430720 DE 2025</b>
<b>OBJETO</b>	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para impartir Formación Profesional Integral de forma presencial y/o virtual, y otras acciones que se deriven de la formación, para atender la formación titulada y complementaria dirigida a los aprendices de los diferentes niveles y especialidades impartidas por el Centro Metalmecánico del SENA - Regional Distrito Capital, de acuerdo con el horario de cada grupo y aplicando los procesos y Procedimientos de los numerales 3.4 y 3.5 del estatuto de la Formación Profesional Integral del SENA. PARÁGRAFO PRIMERO: <b>AREA: MECANIZADO Y PLASTICOS ESPECIALIDAD: DISEÑO DE ELEMENTOS MECANICOS PARA SU FABRICACION CON MAQUINAS Y HERRAMIENTAS CNC.</b>



FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	10/02/2025
FECHA DE INICIO	12/02/2025
PLAZO INICIAL	310 Días
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	20 de diciembre de 2025
RAZÓN SOCIAL	Rodrigo Bautista Montaña
CC o NIT	CC 19.442.421
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	No Aplica
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	No Aplica
LUGAR DE EJECUCIÓN	Bogotá D.C
VALOR INICIAL	CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS MCTE (47.528.281)
FORMA DE PAGO	<p>a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2025 por valor de TRES MILLONES SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE. (\$ 3.066.341), b) NUEVE (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE. (\$4.599.511) cada uno.</p> <p>C) Un último pago por el mes de diciembre de 2025 por valor de TRES MILLONES SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS MCTE (\$3.066.341).</p>
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	9925
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	825
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	\$ 44.461.940
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	20/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	No Aplica
VALOR TOTAL PAGADO	\$ 44.461.940
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 44.461.940
SUPERVISOR	SANDRA MILENA TORRES JIMENEZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN	No Aplica
SUSPENSIÓN	<p>Periodo de suspensión, del 1 de septiembre al 20 de septiembre de 2025.</p> <p>Reinicio de actividades, 21 de septiembre de 2025.</p>



## 2. ASPECTOS TÉCNICOS

### 2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ? [Seleccione: SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]	PRODUCTO O EVIDENCIA
<p>1. EL CONTRATISTA deberá cumplir con las horas establecidas en la programación mensual asignada por la Coordinación Académica o quien haga sus veces</p>	<p>SI</p>	<p>Lista de asistencia, plan concertado con el aprendiz y horario de formación</p>
<p>2. EL CONTRATISTA se compromete a entregar a la Supervisión de Contratos máximo el quinto (5) día hábil de cada mes, los documentos correspondientes al trámite de cuenta de cobro indicados en los lineamientos de la entidad que demuestran que está a paz y salvo por todo concepto con sus obligaciones frente al sistema de Seguridad Social (Salud – Pensión – ARL) durante la vigencia de 2025 con el Servicio Nacional de Aprendizaje “SENA”, así mismo, según la circular 01-3-2025-000009 para la radicación de</p>	<p>SI</p>	<p>Soporte de pago de la planilla de seguridad social mensual.</p> <p>Archivos GC y GF entregados en la carpeta de ONEDRIVE Y SECOP II</p>



<p>planilla de pago y actualización de retención en la fuente 2025 de contratistas personas naturales que prestan el servicio.</p>		
<p>3. Reintegrar los materiales y equipos y presentar la paz y salvo correspondiente para el último pago para finalizar la ejecución del contrato.</p>	<p>SI</p>	<p>Registro en Secop II en Ejecución del contrato en los archivos GC, GF donde se refleja el paz y salvo correspondiente de finalización de año. -Formato de relación de bienes a cargo del cuentadante emitido por "mi inventario SENA"</p>
<p>4. Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.</p>	<p>SI</p>	<p>Plan concertado con el aprendiz evidencias de aprendizaje, elaboración y entrega del portafolio en el OneDrive asignado.</p>
<p>5. Registrar y presentar los juicios de evaluación de los aprendices y demás informes dentro de los plazos estipulados por el Centro para tal efecto.</p>	<p>SI</p>	<p>Reporte del aplicativo Sofía plus. Seguimiento y debido proceso con los respectivos informes de queja de los aprendices por inasistencia y/o bajo Rendimiento académico.</p>
<p>6. Reportar oportunamente los informes (planillas, reportes, formatos) requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por aprendices a quienes imparte Formación Profesional.</p>	<p>SI</p>	<p>Hacer entrega oportuna del portafolio, así mismo, llevar el debido proceso y seguimiento a los Aprendices</p>



<p>7. Generar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como: - Registro de los juicios evaluativos – Asociar aprendices a las rutas de formación – Registro de los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, entre otros.</p>	<p>SI</p>	<p>Reporte de inasistencias y asociar aprendices a rutas de aprendizaje de cada una de las fichas en la plataforma Sofía Plus.</p> <p>Subir juicios evaluativos en la plataforma Sofía Plus, así mismo, generar reporte de juicios evaluativos de las fichas asignadas En el trimestre.</p>
<p>8. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de los aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos.</p>	<p>SI</p>	<p>Las Evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II</p>
<p>9. cooperar en procesos de promoción y publicidad de los Programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación dentro o fuera de las instalaciones del Complejo Sur y participar en Proyectos de Cooperación Nacional e Internacional que tengan relación con las actividades del Centro de Formación.</p>	<p>SI</p>	<p>Divulgación en redes sociales de la oferta educativa de cada trimestre</p>



<p>10. Para Instructores que orienten la competencia de promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social, y reconocer el contexto social y productivo en el cual está inmerso el programa de formación, deben participar en el grupo de Bienestar de Aprendices para adelantar proyectos y programas tendientes al desarrollo de las capacidades físicas, psicoactivas, éticas, morales, sociales y los valores que requieren los aprendices para avanzar en su proceso formativo.</p>	<p>SI</p>	<p>No se orientó dicha competencia ya que mi perfil no aplica.</p>
<p>11. Realizar la implementación, seguimiento y evaluación del Plan Mentor del Centro, orientado a minimizar la deserción de los aprendices en la formación titulada.</p>	<p>SI</p>	<p>Entrega de informes o debido proceso a coordinación.  Bajo índice de deserción en las fichas que me fueron asignadas para el presente trimestre.</p>
<p>12. Asistir a los comités de evaluación y seguimiento cuando sea indicado por el supervisor de contrato.</p>	<p>SI</p>	<p>Acta firmada de asistencia al comité ejecutor.</p>
<p>13. Apoyar la elaboración de fichas técnicas de los elementos propios de la formación cuando sea requerido por el supervisor del contrato.</p>	<p>SI</p>	<p>En el proceso de formación se elaboran fichas técnicas que tienen relación directa con elementos propios de la Formación Profesional del Centro Metalmecánico, según solicitudes del supervisor del contrato.</p>



<p>14. Apoyar la elaboración de las evaluaciones técnicas dentro de los procesos de contratación pública relacionados con elementos propios de la Formación Profesional del Centro Metalmecánico, haciendo parte activa del comité evaluador cuando se requiera.</p>	<p>SI</p>	<p>Esta actividad no la realicé en el trimestre, por no haber sido llamado a participar del comité evaluador.</p>
<p>15. Brindar apoyo técnico a la supervisión de contratos que impliquen servicios o entrega de elementos propios de la Formación Profesional cuando se requiera</p>	<p>SI</p>	<p>Se puede evidenciar dentro de la carpeta del One Drive.</p>
<p>16. Participar activamente en el logro de los indicadores de alta calidad establecidos para el Centro de Formación.</p>	<p>SI</p>	<p>Preparación de planes de sesión actualizados y acordes a los Programas de formación vigentes.</p>
<p>17. Garantizar el uso adecuado de los ambientes de formación, así como el aseo y cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de estos.</p>	<p>SI</p>	<p>Ambiente de formación en buen estado y aseado</p>
<p>18. Realizar la transferencia de conocimientos de cursos, seminarios, capacitaciones técnicas y/o pedagógicas nacionales e internacionales a instructores y aprendices cuando participen y se requiera.</p>	<p>SI</p>	<p>Se realiza la transferencia de conocimientos a los aprendices de cada una de las fichas asignadas, como requerimiento del objeto del contrato.</p>
<p>19. Participar en los comités de evaluación y seguimiento a</p>	<p>SI</p>	<p>Reporte de citación a comité de evaluación.</p>



los aprendices cuando se requiera.		
20. Participar en los proyectos de investigación, innovación y desarrollo aprobados al Centro para la vigencia 2025 y según las líneas programáticas de SENNOVA, deberán realizar el seguimiento, producción académica, informes técnicos de avance y de resultados de los proyectos donde se encuentren vinculados.	SI	Asistencia a conferencia de Robótica y Proceso aeroespacial en Colombia.
21. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	SI	Reporte de horas Sofía plus y horario asignado por la coordinación académica
22. Participar en el Proceso de Auto Evaluación de los programas de formación impartidos por el Centro.	SI	Mejora constante de mi desempeño como instructor en el área de mecanizado y plásticos.
23. El contratista deberá dar estricto cumplimiento a las normas de SST impartidas por el Centro de Formación y el Sena.	SI	El instructor antes de la sesión debe solicitar en la puerta del ambiente el porte de elementos de protección según la norma SST de igual manera verificar que los aprendices se retiren anillos, pulseras, ex paciones, aretes, pircing y verificar el porte de la cofia para la mujer y hombres de cabello largo.
24. Los instructores de Formación Titulada Virtual y Complementaria Virtual;	SI	No se desarrolló la obligación en el mes, por que pertenezco al



<p>apoyaran la ejecución de la formación que se le asigne para el acompañamiento de aprendices en Ambientes Virtuales de Aprendizaje SENA, según lo descrito en la Guía Orientaciones para la Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje SENA, entregado por la Dirección de Formación Profesional.</p>		<p>grupo de instructores de formación presencial.</p>
<p>25. Participar activamente en las transferencias y actividades impartidas por el Centro de Formación en relación con los sistemas de gestión (SIGA, MIPG) con los que cuenta la Entidad y liderar las acciones respectivas para el cumplimiento de los lineamientos, generando las correspondientes evidencias de participación en las mismas.</p>	<p>SI</p>	<p>Revisión del buen uso de los (EPP) y porte del carnet de aprendiz SENA en un lugar visible.</p> <p>Asistencia y participación de las diferentes capacitaciones como las de convocadas por SIGA, SSST, ARL, Brigadas y Simulacros.</p>
<p>26. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato.</p>	<p>SI</p>	<p>Documentos entregados para el cumplimiento de obligaciones y promoviendo la tolerancia al estrés, el trabajo en equipo, resolución de conflictos, liderazgo y toma de decisiones dentro del ambiente de formación.</p>

### 3. ASPECTOS LEGALES

#### 3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:



GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	96-46-101026786		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	08/02/2025		
FECHA APROBACIÓN	08/02/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	10/02/2025	17/01/2026	3,219,657.70
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	96-46-101026786		
CERTIFICADO O ANEXO	2		
FECHA EXPEDICIÓN	13/05/2025		
FECHA APROBACIÓN	13/05/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	10/02/2025	25/04/2026	4,752,828.10
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

### 3.2 Cumplimiento del objeto

Prestar los servicios profesionales, impartir Formación Profesional Integral de forma presencial y/o virtual, y otras acciones que se deriven de la formación, para atender la formación titulada y complementaria dirigida a los aprendices de los diferentes niveles y especialidades, Técnico Mecánico Industrial, Tecnólogo en Producción de componentes mecánicos para fabricar con máquinas de control numérico computarizado, cursos cortos impartidas por el Centro Metalmecánico del SENA - Regional Distrito Capital, de acuerdo con el horario de cada grupo y aplicando los procesos y procedimientos de los numerales 3.4



y 3.5 del estatuto de la Formación Profesional Integral del SENA. PARÁGRAFO PRIMERO: AREA: MECANIZADO Y PLASTICOS ESPECIALIDAD: PRODUCCIÓN DE COMPONENTES MECANICOS CON MAQUINAS DE CONTROL NUMÉRICO COMPUTARIZADO, con los siguientes servicios recibidos a satisfacción.

PRIMER TRIMESTRE: Formación ficha 2689068 Mecanizado de piezas utilizando máquina de control numérico computarizado / Resultado de aprendizaje, fabricar piezas en fresadora de control numérico computarizado de acuerdo con requerimientos técnicos.

Ficha 2902063, Mecanizado de piezas utilizando máquinas de control numérico computarizado, resultado de aprendizaje, fabricar piezas en centros de mecanizado - CAM fresadora.

Ficha 3141460 y 3141462, Operación en torno y fresadora mixta representar gráficamente elementos geométricos y mecánicos. SEGUNDO TRIMESTRE: Ficha 2925103 Mecanizado de piezas utilizando máquinas de control numérico computarizado, con resultado de aprendizaje generar rutas de mecanizado para fresadoras de control numérico computarizado de acuerdo con procedimientos técnicos.

Ficha 3141482 y 3141485, Mecanizar pieza industrial con resultado de aprendizaje, Poner a punto materia prima, puesto de trabajo y herramientas. Ficha 3141482 y 3141485, Pulir piezas industriales, con resultado de aprendizaje, ajustar manual y mecánicamente con herramientas y equipos de banco teniendo en cuenta procedimientos técnicos, normas ambientales, de seguridad y salud ocupacional. Ficha 2925100, Mecanizado de piezas utilizando máquinas de control numérico computarizado, resultado de aprendizaje, fabricar piezas en centros de mecanizado - CAM fresadora. Ficha 3141460 y 3141462, Operación en torno y fresadora mixta con resultado de aprendizaje, ajustar piezas mecánicas. Ficha 3141460 y 3141462, Operación en torno y fresadora mixta con resultado de aprendizaje, pulir piezas industriales--medir piezas mecánicas. TERCER TRIMESTRE: Ficha 2925103, Mecanizado de piezas utilizando máquinas de control numérico computarizado, resultado de aprendizaje, fabricar piezas en centros de mecanizado - CAM fresadora. Ficha 2997979, Mecanizado de piezas utilizando máquinas de control numérico computarizado con resultado de aprendizaje, generar rutas de mecanizado para fresadoras de control numérico computarizado de acuerdo con procedimientos técnicos. Ficha 2925100, Mecanizado de piezas utilizando máquinas de control numérico computarizado con resultado de aprendizaje, fabricar piezas en torno de control numérico computarizado de acuerdo con requerimientos técnicos. CUARTO TRIMESTRE: Ficha 2997979, Mecanizado de piezas utilizando máquinas de control numérico computarizado, resultado de aprendizaje, fabricar piezas en centros de mecanizado - CAM fresadora. Ficha 2997979, mecanizado de piezas utilizando máquinas de control numérico computarizado, con resultado de aprendizaje, generar rutas de mecanizado para centros de mecanizado de control numérico computarizado de acuerdo con procedimientos técnicos- CAM torno. Ficha 3145505, Mecanizado de piezas utilizando máquinas de control numérico computarizado con resultado de aprendizaje, generar rutas de mecanizado para fresadoras de control numérico computarizado de acuerdo con procedimientos técnicos. Ficha 3141402, Mecanizado de piezas utilizando máquinas de control numérico computarizado con resultado de aprendizaje, generar rutas de mecanizado para fresadoras de control numérico computarizado de acuerdo con procedimientos técnicos. Ficha 3066027, Mecanizado de piezas utilizando máquinas de control numérico computarizado con resultado de aprendizaje, generar rutas de mecanizado para fresadoras de control numérico computarizado de acuerdo con procedimientos técnicos.



### **3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA**

El contratista cumplió con las obligaciones referentes a la parte ambiental, seguridad en el trabajo y el sistema integrado de gestión y autocontrol; enunciada en los numerales 2, 23 y 25 de las obligaciones del contrato.

### **3.4 Multas y sanciones**

De conformidad con la ejecución del contrato [NO] se presentaron multas y/o sanciones.

### **3.5 Certificado de pagos de seguridad social**

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

### **3.6 Designación de la supervisión**

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión así:

**Sandra Milena Torres Jiménez - 13/02/2025**

### **3.7 Liquidación del negocio jurídico**

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció: De conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente contrato cuando el Supervisor de este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente contrato será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

## **4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD**

Además de las obligaciones consagradas en la Ley 80 de 1993 y 1150 de 2007, así como las que se deriven del Decreto 1082 de 2015 y las demás normas que regulen la materia, el SENA se obliga a: 1) Verificar previo a la suscripción del contrato los documentos requeridos para la contratación. 2) Pagar los honorarios en la forma estipulada en este contrato. 3) Prestar la mayor colaboración necesaria para la correcta ejecución del objeto contratado. 4) Poner a disposición la información y/o documentación que se requiera para la cabal ejecución del contrato. 5) Socializar los lineamientos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. 6) Cumplir las obligaciones establecidas en el artículo 2.2.4.2.2.15 del Decreto 1072 de 2015. 7) Ejercer el respectivo control en el cumplimiento del contrato y expedir el recibo a satisfacción que fuere a lugar. Para tal efecto, se designará al supervisor del control de ejecución, quien estará en contacto con el CONTRATISTA para la coordinación de cualquier asunto que así lo requiera y sea acorde a la naturaleza del contrato. 8) Suscribir las actas que sean necesarias durante la ejecución del contrato. 9) Verificar el registro en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) administrado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, de la información de hoja de vida



del CONTRATISTA, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 227 del Decreto Ley 019 de 2012. 10) Afiliar al CONTRATISTA al Sistema General de Riesgos Laborales a través de la Aseguradora de Riesgos Laborales, en los términos del literal a) del artículo 2º de la Ley 1562 del 11 de julio de 2012. 11) Brindar al CONTRATISTA los medios para que conozca los lineamientos y políticas del Sistema Integrado de Gestión y del Sistema de Gestión Documental. 12) Socializar al CONTRATISTA la política y propósitos del Sistema Integrado de Gestión que aplican en la ejecución del contrato, los procesos, riesgos, lineamientos, controles, requisitos y/o responsabilidades del Sistema Integrado de Gestión que le aplican en el desarrollo del contrato. 13) Remover o designar al supervisor o supervisores de conformidad con las exigencias de ejecución del contrato. En el evento de cambio del Supervisor, no será necesario modificar el presente contrato, y la designación se efectuará mediante notificación para asignación del seguimiento del contrato a través de la plataforma de Colombia Compra Eficiente SECOP. 14) Verificar y aprobar la garantía constituida por el CONTRATISTA. 15) Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

## 5. ASPECTOS FINANCIEROS

### 5.1 Pagos realizados

Se evidencian en SECOP II, ejecución del contrato en el plan de pagos.

### 5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$47.528.281
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$ 3,066,341
Valor de las reducciones	\$ 3,066,341
Valor final del negocio jurídico	\$44.461.940
Valor ejecutado	\$44.461.940
Valor pagado	\$44.461.940
Valor por pagar	\$ 0,00
Valor a liberar	\$ 0,00

Para constancia se firma a los 12 días del mes de diciembre del año 2025.

**SANDRA MILENA TORRES JIMÉNEZ**

Supervisor del contrato CO1.PCCNTR. 7430720 DE 2025

Elaboró: